



**MESA TÉCNICA 13.2.2024**  
**TOMAS DE POSESIÓN,**  
**FECHAS OPE y**  
**SUBIDA SALARIAL**

En primer lugar la Administración nos informa de que en la nómina de marzo se va a aplicar el 0,5 de la subida salarial que faltaba de 2023, con carácter retroactivo, con lo que cobraremos los atrasos desde enero de 2023 hasta marzo de 2024 inclusive.

La subida correspondiente a 2024 se aplicará cuando se apruebe la ley de presupuestos del Estado y evidentemente también será retroactiva desde el 1 de enero de este año.

Gracias a los acuerdos que este sindicato **UGT** firmó en Madrid el incremento salarial para 2023 se establece definitivamente en un 3,5%, un 0,4% por encima del IPC, lo que unido a otros acuerdos firmados últimamente como las mejoras en licencias y permisos para la conciliación o los de estabilización de empleo público, repercuten muy positivamente en las trabajadoras y trabajadores de Gobierno Vasco una vez más.

**2024.2.13 MAHAI TEKNIKOA**  
**LANPOSTUAZ JABETZEA,**  
**LEP DATAK eta**  
**SOLDATA IGOERA**

Lehenik eta behin, Administrazioak jakinarazi digu martxoko kalkuluan 2023an falta zen soldata-igoeraren 0,5 aplikatuko dela, atzeraeraginezko ondorioekin, eta, beraz, 2023ko urtarriletik 2024ko martxora bitarteko atzerakinak kobratuko ditugu.

2024ari dagokion igoera Estatuko aurrekontuen legea onartzen denean aplikatuko da, eta, jakina, urte honetako urtarrilaren 1etik aurrerako atzeraeragina izango du.

**SUBIDAS SALARIALES**  
**ACUERDO MARCO PARA UNA ADMINISTRACIÓN DEL SIGLO XXI**

- 2022** SE INCREMENTA CON UN 1,5% EL 2% FIJADO POR LOS PGE
- 2023** INCREMENTO DEL 2,5% MÁS DOS SUBIDAS DEL 0,5% CADA UNA
- 2024** SUBIDA DEL 2% MÁS UN 0,5% VARIABLE SI EL PIB ARMONIZADO DE 2022, 2023 Y 2024 SUPERA EL 8%

euskadi.ugt-sp.es

**UGT**  
Zerbitzu Publikoak

A continuación pasamos a informaros de las fechas que nos ha facilitado el IVAP para las **TOMAS DE POSESIÓN** de los procesos selectivos

FECHAS OPE	RESULTADOS DEFINITIVOS	TOMAS DE POSESIÓN	
		1ª RONDA	2ª RONDA (resultas)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Txanda 1 (auxiliares, administrativos, subalternos, enfermería y algunos grupos de laborales)</li> </ul>	Ya están todos publicados	1 de julio de 2024	Entre octubre y diciembre 2024
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escalas técnicas y resto de laborales</li> </ul>	Entre febrero y marzo * (excepto algunas escalas que saldrán en septiembre)	Entre noviembre y diciembre 2024	marzo, abril... 2025
OBSERVACIONES	(*) Escalas cuyos resultados saldrán en septiembre <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión administrativa</li> <li>- Superior de administración</li> <li>- Fac. economía y empresa</li> <li>- Fac. jurídica</li> <li>- Fac. sociolaboral</li> <li>- Fac. salud pública y epidemiología</li> </ul>	Se incluyen las plazas que han quedado desiertas de los concursos de traslados de funcionarios de los niveles 20, 27 y 28	Se incluyen las plazas de interinos que habiendo tomado posesión cojan excedencias y las que dejan los funcionarios que hayan conseguido nuevas plazas en promoción interna (en ambos casos irán al proceso especial)
Nº de plazas totales		3.666	se desconoce por ahora

Todavía no está establecida la fecha exacta para hacer la elección de plazas pero prevemos que será entre marzo y abril (los sindicatos hemos pedido que se tenga en cuenta que Semana Santa está por medio y que no se abra el plazo en esas fechas). El plazo de elección será de 10 días.

Se publicará un primer listado de adjudicaciones provisionales, habrá un periodo de reclamaciones, tras cuya resolución se publicará el listado definitivo de adjudicaciones, tras el cual se dispondrá de 20 días para presentar la documentación de méritos requerida.

La Administración informa que habrá tiempo suficiente para que las personas que no consigan plaza puedan cogerse sus vacaciones y demás días libres que tengan, puesto que no se van a abonar.

Por último y a la vista de las contrataciones que se están realizando de personal que no está en las bolsas de algunas escalas y que están agotadas, desde **UGT** hemos solicitado se amplíen todas las bolsas que faltan por ampliar a la mayor brevedad para que se contrate al personal que forma parte de ellas y que sería a quienes correspondería se les asignaran esos contratos.



---

*Envíanos tu contacto y te informaremos puntualmente de todas las novedades  
Bidal lezaguzu zure kontaktua eta unean-unean jakinaraziko dizkizugu berrikuntza guztiak*

ugt-araba@euskadi.eus - 945 01 80 28  
ugt-bizkaia@euskadi.eus - 944 03 10 33  
ugt-gipuzkoa@euskadi.eus - 943 02 33 12  
Lanbide - 636 523 350

*Zatoz UGTra eta informa zaitez  
Ven a UGT e Infórmate*

---